AÑO X. DOMINGO 4 DE MAYO DE 1884 NÚM. 4.118.

EL GRADUADOR

(Sale todos los dias, escepto los lunes.) Periódico político y de intereses materiales (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España.... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

PANACEA DE BENET,
para facilitar el babeo y la denticion de los niños.

Esta preparación de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administración á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento alguno toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganes digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de la dentición.

Se vende en la farmacia del autor, Mayor, 4, 1'50 frasco con su instrucción.

Bazar Miró.
S. Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que se están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de
TRASPARENTES,
que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.
30, calle de San Francisco, 30.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL
de
de Cadiz y Barcelona á Manila,
con escala en
Port-Said, Suez, Aden y Singapoore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.
Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8 100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los dias 10 de cada mes y de Barcelona, los dias 15. Admiten carga y pasageros para los citados puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regreso gratis, dentro del plazo de un año.

Importante.

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa *dentro del año* de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—*Se harán rebajas* á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

Continuación de la lista de adhesiones á la suscrición trimestral voluntaria para el sostenimiento del servicio contra incendios.

	PS. CTS
Suma anterior.	573'75
Don José Soler Sanchez.	2 50
» Rafael Beltrán.	1
» Juan A. Rodriguez.	1
» Mariano Mingot.	5
» Vicente Guillen Fernandez.	2
» Enrique Guillen Fernandez.	2
Doña Teresa Fernandez Castelló.	2
Don Ricardo Paralli Fernandez.	2
» Manuel Senti.	1
» Manuel Asin.	1
» Antonio Gonzalez Salmon.	1
» Miguel Juan y Rico.	5
» Francisco García Parra	1
» Francisco Mingot Valls	5
Herederos de doña Matilde Ramirez.	0'50
Don José Guardiola Picó.	2'50
Sres. Deutsch y Compañia.	15
Don Mateo Mayer, p. p. don José Guardiola Picó.	5
» Juan de Dios Lledó Sellés.	1
» Juan Dominguez García	1
» José Rodes.	2'50
» Matias Torres.	5
» Manuel Ausó Arenas	2
Total...	639'75

(Se continuará).

ALICANTE 4 DE MAYO 1884.

ÓDIOS, LIJEREZAS, INGRATITUDES

Hay un periódico en ésta localidad, que desde el primer dia de su publicación, ha distinguido á nuestro querido amigo y gefe Sr. Maisonnave, con una preferencia tan estremada, que hizo concebir la sospecha de si se habria creado por el placer de dar salida al caudal de ódios de alguien que de ellos se alimenta y vive. Ese periódico, es *La Unión Democrática*, que emancipado por completo de sus gefes superiores, sigue política propia, despreciando indicaciones y consejos doblemente dignos de aprecio en las presentes difíciles circunstancias que tanta prudencia y tanta circunspección reclaman.

Hace pocos dias, en el crítico momento de prepararnos á dar nuestros sufragios al Sr. Maisonnave, publicó un suelto agresivo que nos abstuvimos de contestar no obstante constarnos la inexactitud en que fundaba su argumento, porque deseábamos darle, una lección con nuestro estudiado silencio, que por lo visto, no le ha servido de nada.

Apesar de nuestra prudente reserva tanto por lo que á ese punto se refiere, como á los entretenimientos pueriles que diariamente le recrean, reincide ayer en el ataque. Fuerza, es, por lo tanto, romper el mutismo y responder á la repetida provocación, ya que así lo apetece, que tambien la paciencia tiene sus limites naturales.

Dice:

«El casi correligionario y hermano nuestro Sr. Maisonnave, se encarga del recurso de casación interpuesto ante el Tribunal Supremo de la nación por el arrendatario de consumos contra la sentencia absolutoria para nosotros de esta Audiencia y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.»

Seguidamente echa mano de un tratado de moral, é hilvana algunos párrafos para buscar ésta conclusión:

«Vaya, nos habia dado por moralizar, como en 1877 nos dió por creer que debíamos trabajar por la candidatura de D. Eleuterio para diputado, y firmar una protesta en regla, contra los abusos electorales Dejémoslo, y pensemos en la cara risueña que pondrá el arrendatario Aquilina, al verse tan bien servido; él, fusionista disidente, amigo del negocio, si gracias á los buenos oficios de su abogado, consigue nuestro exterminio.

¡Cómo ha de ser! En el mundo se ven muchas cosas, debido á que..... pero ¡no íbamos á decirlo!»

Pocas palabras más hemos de añadir á las anteriormente escritas.

El Sr. Aquilina distingue al señor Maisonnave con su confianza, cuando há menester de los conocimientos jurídicos de nuestro querido gefe; pero en la presente ocasión, dando el señor Maisonnave una prueba de caballerosidad y de delicadeza que no todos comprenden *ni todos los abogados saben seguir*, declinó el honor de defender ante el Tribunal Supremo ese asunto de consumos, en consideración á tratarse de un periódico republicano, y de un periódico que vé la luz en esta capital. Y precisamente ese periódico á quien el Sr. Maisonnave ha dado una prueba de consideración y de deferencia tan digna de aprecio, es el que le muerde sin piedad!.....

El ódio produce siempre lamentables lijerezas y manifiestas ingratitudes.

UNA REFORMA DEMOCRÁTICA.

Urge trasformar en su base el sistema electoral que hoy existe. Una de las causas que más directamente concurren entre nosotros al falseamiento del régimen parlamentario, está en esa base mezquina, estrecha, raquítica sobre que descansa hoy la representación en Córtes.

Las elecciones por distrito son como una degeneración menguada del sistema homeopático aplicado al organismo político. ¡Con qué pesadumbre gravitan sobre ellos todas las presiones inmorales, todos los actos administrativos, todas las influencias bastardas! Asi, con el procedimiento hoy en auge, y á virtud de una ley que se cita como dechado de perfecciones y alifios, porque dicen que todos los partidos contribuyeron á su ilustrada y eficaz elaboración, sin duda en razon á que intervinieron los cálculos y previsiones del Sr. Becerra por ejemplo, tallados y ajustados por el espíritu doctrinario y escéptico que le anima con el cincel y al molde de las soluciones incoloras, cuando en rigor debiera con toda justicia presentarse como uno de los metodos más perfeccionados de molestia inútil, embarazos prolijos, cautelas egoistas y sorpresas fáciles....; así, con esa ley funesta, donde entre novedades como la teoría de Hare y Stuart Mill sobre la representación de las minorias, mal entendida y peor acorrida en tan desdichado engendro, destácandose preceptos como todo lo tocante á la designación de interventores, verdadera ratonera para las oposiciones, y lo que reza con el voto por Sección, idea inventada sin duda para hacer aborrecibles entre nosotros las luchas de los comicios; con ley semejante y la representación por distritos, no es concebible que haya nunca Parlamentos donde la amplitud de energías y miras que le dén orígen, adúnense para su prestigio y realce las calidades, talentos y merecimientos de la gran mayoría de su personal, de un personal que no jalée, se imponga y triunfe en el círculo de algunos humildes campanarios, sinó que recoja y unifique las corrientes de la opinión y el complexo de grandes intereses morales y materiales en la dilatada esfera de las circunscripciones provinciales á lo ménos.

Aquellas, aquellas fueron Córtes, las Córtes constituyentes de 1869. Aun incluyendo las de Cádiz en la crítica comparativa (y cuenta que las primeras y gloriosísimas de nuestra historia parlamentaria tuvieron, por su orígen de aclamación en las parroquias, algo de la grandeza de las primitivas democracias, algo de lo que ha pretendido á su modo rehabilitar Rittinghausen en nuestros dias) no ha habido, ó, nada parecido á aquella excelsa Asamblea, donde compitieron en patriotismo todos los talentos políticos de nuestro país y emularon á porfía en esfuerzos brillantes los más insignes campeones de la libertad y del derecho.

Hay que volver al sistema de las circunscripciones, á lo que tan afanoso perseguia Gambetta con su gran instinto en su campaña á favor del escrutinio por lista; y volveremos.

Ministerio de Cultura

La elección por distritos, es un resabio del pequeño feudalismo. Cualquiera insignificancia ciudadanil ó rural, se abre paso en uno de ellos con el amparo de un gobernadorzuelo de tres al cuarto. El cacique halla en tal sistema, la garantía permanente de sus desafueros.

Haced, en cambio, de cada provincia, un solo censo, y si es posible, una sola demarcación electoral de cada antiguo reino, y vereis cómo se estrella y aniquila la intrigante y ruin intervención de los agentes del gobierno, cómo se esteriliza y desaparece la iniciativa epresora del ignaro y perturbador caciquismo.

Pero esa reforma, solo la democracia puede hacerla. Y en ella, están por igual interesadas todas las fracciones republicanas, desde los posibilistas más tibios hasta los federales más exaltados. Es un deber político y un compromiso de honra para nosotros todos.

EL CAPITAN MANGADO.

Los periódicos de Zaragoza publican algunas noticias biográficas del jefe de la partida de insurrectos muerto hace dos ó tres dias en Orbaiceta.

El capitan Mangado era un hombre de treinta y cinco años, de ménos que regular estatura, pobre de carnes y de complexión robusta; de clara inteligencia, gran actividad, si bien con un carácter algun tanto ligero y de una impetuosidad que hacía sus actos de valor, rayanos á la temeridad.

Hizo en el Norte la guerra carlista Sus compañeros recuerdan de aquella época muchas anécdotas que ponen de relieve su gran valor personal.

Sirvió en el regimiento infantería de Galicia. Distinguíanle sus jefes, y de ordinario, era el encargado de las academias, y por aquella época publicó alguna obra militar, entre ellas, un mapa que mereció aceptación.

Los jefes dispensábanle pequeñas faltas que con frecuencia cometia, pues su carácter avenísase muy mal con el estrecho rigor de la disciplina.

En 1879 hallábase complicado en ciertas maquinaciones hechas en sentido republicano.

Esto determinó su pase á carabineros. Desempeñó el mando de una importante aduana con probidad llevada hasta la exajeración, y fué trasladado á Seo de Urgel, tomando parte en los sucesos de Agosto último, á consecuencia de los cuales se internó en Francia.

El resto, ya lo conocen nuestros lectores.

LOS VINOS ESPAÑOLES
EN FRANCIA.

En una carta de Burdeos, que tenemos á la vista, se dice que el aspecto de aquel mercado es malo para nuestros vinos; y que en la paralización influye la espectativa de los daños que puedan causar las heladas que están cayendo.

Las pocas ventas que se hacen son á precios bajos, que oscilan entre 330 á 360 para las clases superiores de Aragon, y 300 y aún menos para las más inferiores.

Los vinos ricos en color, secos y de buena graduación alcohólica, encuentran mas facil colocación que los defectuosos, que tal vez por su misma abundancia son completamente despreciados.

Por Burdeos sigue siempre la peregrinación de propietarios con pequeñas partidas de vinos, causando, tal vez inconscientemente, la ruina de este negocio poco hace tan lucrativo, y el descrédito de nuestros vinos, antes tan solicitados.

La mayoría de estos propietarios no exportan más que vinos defectuosos, para los que pretenden en sus bodegas los mismos precios que las clases superiores, y que el comercio ha rechazado por esta razón.

A estos hechos hay que añadir la competencia que nos hacen los vinos italianos, que buenos en color y fuerza alcohólica, pero siempre con pocas probabilidades de conservación por largo tiempo, se ofrecen al comercio con una economía grande en el precio, y son aceptados y hasta preferidos para las operaciones del momento.

Mientras los propietarios no cedan en su ridícula pretensión de exportar ellos mismos su producto, ó el ageno, pues algunos se han visto este año en Burdeos, que no recolectan 50 alqueces, cada dia será mayor la decadencia de este comercio.

Para que se comprenda mejor el negocio que pueden hacer estos propietarios, bastará saber que todos, salvo alguna rara excepción, desconocen por completo el idioma del pais con quien van á tratar, y algunos ni aun leer ni escribir en español saben.»

—

Hasta aqui la carta de Burdeos á que nos referimos; pero, segun noticias que nosotros tenemos, y que presumimos sean exactas, la *luna roja* de Abril, ha hecho grandes daños en los viñedos de Francia, y singularmente en los de Borgoña, donde el daño producido, es evidente.

Nos hemos visto favorecidos por una carta del oficial primero de este Gobierno civil, que dice así:

Alicante de 2 Mayo 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En suelto del periodico del dia de ayer, de su digna direccion, se afirma, que por este Gobierno se ha dado permiso, «para que en el pueblo de Benisa, terminada la misa even tual, se le dé salida á un toro bravo procedente de la sierra de Alcaráz y recorra las calles de la población durante dos dias;» y no siendo cierta la anterior afirmación, ruego á usted, como oficial primero de este Gobierno Civil y en nombre del Sr. Gobernador, se sirva rectificarlo si la tiene á bien.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo S. S.

Q. S. M. B,
J. Perez.

Puesto que el firmante habla en nombre del Sr. Gobernador, hemos de dirigirnos á esta autoridad, para decirle:

1.° Que el suelto orígen de esta polémica terminaba con un interrogante y por lo mismo, no tenia carácter afirmativo. Esto nos impide rectificar como desea.

2.° En el programa de las fiestas de Benisa, se hacía constar la circunstancia de que seria corrido un bravo toro, procedente de la sierra de Alcaráz, de cuyo programa debemos suponer que habria noticia en el Gobierno civil.

3.° Esa fiesta civilizadora, ha causado un herido. Así nos lo afirma persona que dice haberlo presenciado.

Y no tenemos nada más que añadir.

Nuestro corresponsal en Madrid, nos dice el dualismo que ha estallado entre zorrillistas y salmeronianos, y en cuanto á las de los izquierdistas, véase lo que ayer, insistiendo en el deslinde de campos, dice *La Izquierda Dinástica*:

«Es conveniente que hagamos vida á parte, y de este modo ya no será en lo sucesivo la izquierda el partido que responda en el Parlamento y en la prensa á los cargos que nuestros adversarios puedan hacernos por las nuevas veleidades de D. Cristino, por las marchas y contramarchas de Morot y por los nuevos volatines del marqués de Sardoal.

De lo que ellos hagan, ellos y solo ellos deben responder en lo sucesivo. Váyanse esos tres caractéres solos ó separados á donde quieran irse y déjennos residenciar al actual ministerio en la forma que tengamos por conveniente.»

Ha sido trasladado á la Audiencia de lo Criminal de Guadalajara, don Ignacio García Martin, viniendo á ocupar la vacante que deja en esta Audiencia, D. Tomás Albadalejo.

Ha sido suspendido del cargo de Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, D. Lucio Domingo Rubio, por auto de 28 de Abril próximo pasado y nombrando en su lugar, al suplente del mismo D. Joaquin Planelles.

El periódico *El Mercantil Valenciano* ha sido absuelto por la sala de lo Criminal de aquella Audiencia, en la causa seguida por la publicación de un artículo titulado *La Fiera*, contra cuyo autor pedia el fiscal ocho años y un dia de prisión mayor.

Felicitamos sinceramente á tan apreciable compañero.

¡APELACIÓN AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del *Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno frances en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y compañia de París, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en en añar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma de Grimault y compañia. La poca delicadeza de estos falsificadores, debe hacer comprender lo que es el producto que espenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

EXTRACTO
del Boletin Oficial de ayer.

Lista de los electores que han votado en la elección de Diputados á Córtes en el Distrito electoral de Alicante.

Circular de la Comisión Provincial, aprobando el presupuesto carcelario del partido judicial de Alcoy.

Estracto de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial, en los dias 17, 18 y 26 de Marzo último.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

DESPACHOS TELÉGRAFICOS.

Lóndres 2.—Dos individuos en quienes recaen vehementes sospechas de complicidad en las voladuras de dinamita ocurridas recientemente en Lóndres, han sido detenidos ayer en Weymouth.

París 2.—No tiene importancia alguna el hecho de haber aparecido pasquines sediciosos en Niza.

No es exacta la noticia dada por algunos periódicos sobre la explosión de cartuchos de dinamita en Torento.

París 1.°—Lifugpag, ministro chino en Berlin y confidente y amigo del ministro Lihungchan, es esperado en esta capital para reemplazar al marqués de Tseng.

El gobierno del Celeste Imperio ha puesto fin espontáneamente á la mision del marqués de Tseng, y ha nombrado á Lifungpag á fin de entablar negociaciones sobre un arreglo definitivo en los asuntos del Tonkin.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 2 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Entre los afiliados al partido progresista democrático, sigue hablándose mucho de la escisión surgida entre los zorrillistas y salmeronianos. Algunos de éstos, no se ocultan en decir, que no ha sido la diferencia de opiniones que se manifestaron en la Junta directiva al tratarse de la cuestión de retraimiento electoral, la que ha dado lugar la ruptura que todas ellos deploran, si no otras cosas de carácter reservado, que andando el tiempo, se pondrán en claro y entonces, podrá apreciarse de parte de quién está la razon y quién es la causa del deslinde iniciado. Que la cuestión de retraimiento puede considerarse como la gota de agua que hizo rebosar la copa en que se iban echando los sacrificios y transacciones que los salmeronianos venian haciendo en bien del partido, el cual, desde que el elemento martista se separó, necesitaba que las dos agrupaciones que desde esta fecha le constituian, tuviesen mucha abnegacion, prescindiendo lo mismo la una que la otra, de todo espíritu de imposición, si se queria que el partido progresista democrático fuera lo que debia ser en el concierto de la política española. Esto, pues, dicen salmeronianos de reconocida significacion, como tratando de justificar la resolución de sus amigos, manifestada en la carta que dirigieron á *El Porvenir* y publicó recientemente este colega.

Tambien se ha dicho que en la madrugada de hoy en el ministerio de Estado se ha recibido un telégrama de nuestro embajador en París Sr. Silvela en que este dá cuenta de la conferencia que tuvo ayer con el Presidente del gobierno de la vecina república apropósito del movimiento revolucionario de los zorrillistas. Sobre dicho telégrama se guarda reserva, pues acerca de él solo se dice ser satisfactorio para España, en razón á que el ministerio Ferri, ostá resuelto, dicen, á emprender una campaña activa contra los que, abusando de la hospitalidad francesa, han trastornado la tranquilidaden algunas provincias españolas. Que en la frontera se ha reconcentrado algunas fuerzas de gendarmes que ejercen vigilancia esquisita para detener á los sublevados españoles.

El ministro de la Guerra y Gobernacion han visitado tambien hoy al señor Cánovas para darle cuenta de las noticias que han recibido de las pro-

2008 Ministerio de Cultura

vincias. Segun la versión ministerial, las pequeñas partidas de Cataluña asediadas por sus perseguidores, huyen á la desbandada, que algunos individuos de las mismas, no pudiendo resistir las fatigas de su trabajosa huida, han tirado las armas y presentádose a los alcaldes de los pueblos inmediatos.

La función cívica del *Dos de Mago*, se ha celebrado Madrid en los mismos términos que en años anteriores, y en medio de una concurrencia muy numerosa gracias á la primaveral temperatura que disfrutamos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

TEATRO PRINCIPAL.

LOS HUGONOTES.

Opera del Maestro Meyerbeer, cantada por vez primera en Alicante, en la noche del viernes 2 de Mayo de 1884.

Acudíamos al Teatro Principal, dispuesto nuestro corazon para recibir las grandezas del genio, y abandonábamos el coliseo, llevando las más gratísimas impresiones.

Dos grandezas del alma, luchando con dos pequeñeces del pensamiento humano. Hé ahi la frase sobre la cual descansa la magnífica creación lírica que ha hecho inmortal el nombre del maestro Meyerbeer, y que hoy hemos tenido la dicha de oir en nuestro elegante coliseo.

El amor y el sentimiento religioso inundan el alma de gratísima dulzura, y la subliman y la trasportan al mundo de lo ideal, en donde vive vida de purísimas emociones.

El orgullo y el fanatismo hacen presa de la mente, la exaltan, la ofuscan y revuelven entre el cieno de las más bajas pasipnes, al insensato que no supo hacerse superior á sus extravios.

En *Hugonotes*, en ese hermoso poema en que la explosión de los más exaltados sentimientos se presenta, ofreciendo maravillosos contrastes, hay cuatro personajes que simbolizan otras tantas pasiones del alma.

El amor, en su mayor pureza, en su excelsitud más sublime, encarna en *Valentina*, concepción ideal que se nutre con las grandezas del arte.

Al lado de *Valentina*, viviendo tambien la vida del alma, en el cual halla las más hermosas escelencias, *Raul* personifica el sentimiento religioso, y en Dios y en su incógnita amada busca los más perfectos deliquios del corazon juvenil que á todo aspira.

¡Qué dos personajes más simpát cos!

Pero junto á la luz, la sombra; el orgullo y el fanatismo: el *Conde de Saint Briss* y *Marcelo*, personajes que aspiran un ambiente de ódio y que se asfixian en una atmósfera de impureza.

Y coronando, con sangrienta diadema, la grandiosa narración, el crimen más horrendo que registra en sus anales la religión que el Mártir de Galilea ungió con el dulcísimo bálsamo de amor y de misericordia...

¡El monstrueso fanatismo, arrojando á la charca de la plazuela á sus horribles chacales!

Sobre esta base, acalza la grandiosa construcción que Meyerbeer ha dado al mundo del arte lírico, para asombro y admiración de cuantos viven la vida del ideal soñado.

Decidle á un *dilettante* que puede llegar al cielo del arte, sin antes extasiarse junto al altar venerando del génio lírico, en donde oficia el gran maestro aleman, y os contestará que incurrió en profanación, y pronunciará el nombre de Meyerbeer descubriendo la cabeza, é invocará el recuerdo de *Los Hugonotes* sintiendo en su corazón las escelencias de tan grandiosa partitura.

Pero pedídle su opinión al que, por vez primera, haya recogido los torrentes de armonia que brotan de los instrumentos, al interpretar las hermosas págiuas musicales del inmortal maestro, y os dirá que algo grande, magestuoso, debe haber llegado á sus oidos, porque en el corazón siente éxtasis de gloria y en el pensamiento magnificencias; pero ese algo es confuso, aturdidor, como brillante estela de luz que allá á lo lejos deslumbra, cruza fugaz y deja una huella vaporosa.

Tal la música alemana, tal su genuino representante, Meyerbeer, tal, en suma, *Gli Ugonotti*.

Reñidas contiendas surgen en el mundo del arte lírico, pretendiendo la primacia del génio para esta ó á otra escuela para aquel ó este maestro, que personifica un estilo, un género, una inspiración.

Nuestra humilde pluma, á fuerza de no tener valía para contravertir en lid tan elevada, solo estampará una frase, eco de grandilocuentes concepciones: la escuela italiana verterá sobre el pentágrama los secretos del sentimiento, que llegan al alma y la sumergen en occéanos de ternura; la escuela alemana sabrá trazar en la pauta las misteriosas cifras que, cual mágicos amuletos, nos llevarán al mundo de lo sublime, en donde anidan las escelencias de lo ideal y las grandezas del pensamiento.

Otra frase, síntesis de la anterior: para la música italiana, preparemos el oido y el corazón; para la alemana, oido, corazón y pensamiento.

Salíamos el Viernes en la noche del Teatro Principal, en donde acababa de ejecutarse la magnífica partitura de Meyerbeer, evocando estos recuerdos, y recogiendo, al paso, las frases pronunciadas por los espectadores, como comentarios á la primera audición, en Alicante, de tan renombrada ópera.

Y confesémoslo ingénuamente: cuantas opiniones oimos, cuantas frases llegaron á nosotros, todas vinieron á sintetizar los párrafos que más arriba dejamos apuntados (1)

Pepin.

(Se continuará.)

(1) Hemos de suspender la inserción de esta última parte, hasta el número próximo, aprovechando de este modo la oportunidad de cantarse, esta noche la misma ópera.

(N. de la R.)

GACETILLAS

NO MAS CALLOS.—Curación completa de los callos, ojos de pollo, verrugas y demás durezas de la piel, por el infalible remedio del doctor Ghum, siendo su curación sumamente fácil, habiéndola obtenido personas conocidas en esta capital.

Depósito en Alicante: Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51.

NO TIENEN RIVAL.—Cada dia oimos nuevos y merecidos elogios tributados con justicia á las nuevas máquinas de coser perfeccionadas por una gran compañía de ingenieros alemanes que tienen su depósito central en la calle de los Angeles número 2 de esta capital, y de las cuales nos hemos ocupado ya otras veces como se ha ocupado tambien toda la prensa local.

Dichas máquinas, desde su aparición en esta ciudad, han merecido y siguen alcanzando la preferencia entre todas las que se habian conocido hasta el dia, tanto por la gran novedad, perfección, solidez y elegancia, como por los adelantos que llevan consigo proporcionando grande economía de tiempo y trabajo en sus usos, toda vez que empezando por hacer la canilla por sí sola, aflojar el hilo cuando hay necesidad de sacar la costura, cortarlo sin necesidad de tijeras, y concluyendo por poner la lanzadera en la mano cuando hay necesidad de pararla, hacer de dicho instrumento, tan necesario hoy á las familias, un entretenimiento agradable en vez de un objeto de trabajo.

Nosotros somos amantes de todo progreso, estamos siempre al lado de los mejores adelantos, y en este sentido felicitamos de todas véras á las personas que han llevado á cabo tan notable mejora y á las familias que hayan tenido el buen acierto de adquirir uno de estos instrumentos perfeccionados, y por demás elegantes

FIESTA LITERARIA.—Esta tarde, á las cuatro, en los salones del «Nuevo Recreo,» nuestro muy querido amigo y compañero D. José Mariano Milego, dará lectura de poesías, inaugurando las *soirées* literarias que en dicho centro han de celebrar distinguidos poetas alicantinos.

En la fiesta de esta tarde tomarán parte, tambien, algun elocuente orador, y jóvenes profesores músicos que interpretarán escogidas piezas.

BIBLIOGRAFIA.—La acreditada Biblioteca de El Cosmos Editorial, con una actividad digna de los mayores elogios y no cejando en sus buenos propósitos de contribuir á la ilustración y recreo de los aficionados á la lectura de novelas, ha puesto á la venta el primer tomo de otra nueva obra correspondiente á la presente quincena del corriente mes, titulada *Las borgoñas del dia*, original de Alexis Bouvier y vertida al castellano por don Angel de Luque.

En el primer tomo de esta novela, se empieza á desarrollar un drama, cuyo argumento va interesando vivamente al lector, al propio tiempo que se lee con gusto por las bellezas que encierra.

Recomendamos á nuestros constantes favorecedores la adquisición de tan preciosa novela que se halla de venta en la libreria de «El Cosmos Editorial,» Montera 21 Madrid, al precio de 2'50 pesetas el ejemplar.

AVISO AL PÚBLICO.—Desde el dia 1.° de este mes, sale de la Posada de la Balseta, á las dos de la tarde, el coche correo de Alicante á los Baños de Busot, de José Bañuls y Compañia.

A COMPRAR.—En el acreditado bazar de Antonio Sanchez, situado en el Pasaje de Amérigo, acaba de recibirse un grande y variado surtido de bastones, petacas, carteras, paraguas, sombrillas y efectos de viaje; todos estos géneros son de lo más superior que hemos visto y se recomiendan por su estremada baratura.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Ntra. Sra. del Cármen, p. Mañogil, de Torrevieja, con lastre.

Berg. gol. Vigilante, c. Linares, de Villajoyosa, con id.

DESPACHADOS.

Vapor inglesa Mandarin, c. Lear, para Burriana, con plomo.

Balandra Consuelo, p. Cardona, para Denia, con efectos.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, id.

Laud M. C. Angeles, p. Quevedo, para Torrevieja, con id.

Id. San José, p. Juan, para Palma, con pólvora.

Berg. gol. Alejos, c. Mas, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: Una enfermedad de la piél gravísima y rebelde á toda suerte de remedios me tuvo siete años con sufrimiento y desconsuelo.

Ultimamente, he tomado doce frascos de Rob Lechaux, usando al mismo tiempo su Pomada anti herpética. Sin otra medicina me veo ya libre de tan arraigada dolencia como por maravilla.

Por prevencion seguiré tomando el Rob algun tiempo más.

Sírvase recibir por todo mis más espresivas gracias, haciendo del presente escrito el uso que estime conveniente.—L. Soubiran, Camino de Pessac, 221.

SE vende ó arrienda una hacienda con casa, que reune buenas comodidades y amueblada, situada en uno de los puntos más pintorescos de la huerta.

Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las *píldoras febrífugo infalibles* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cuotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

AVISO. En el almacen de nuestro particular amigo don Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26 se vende petróleo refinado de la fábrica de Fourcade y Gurtubay á 93 reales caja.

VAPOR ADDINGTON.

Actualmente en el puerto saldrá para Ronen el martes 6 del corriente admitiendo carga para París Bercy.

Consignatarios Raimundo y Compañia, puerta del muelle.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 5 del actual, para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santandér y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—La ópera en 4 actos, *Los Hugonotes*.

Entrada general 1 peseta.

GRAN MUSEO UNIVERSAL. artístico, histórico y óleo-óptico.—Plaza de Ramiro.

Entrada, un real.

ÚLTIMA HORA.

Telégrama del Casino.

Madrid 3, 7 noche.

Rey restablecido.

Ultima partida Cataluña internándose Francia.

Anúnciase combinación 16 Gobernadores.

Bolsa: 61-45.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL [illegible]

Ministerio de Cultura

SECCION DE ANUNCIOS.

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!

2.500,000
REALES

a ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la *grande lotería de dinero en Hamburgo*. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La *lotería de dinero en Hamburgo* contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio	mayor de Reales		1,500,000
1 premio	»	»	1,000,000
2 premios cada	»	»	500,000
1 premio	»	»	450,000
1 premio	»	»	400,000
2 premios cada	»	»	350,000
1 premio	»	»	300,000
2 premios cada	»	»	250,000
1 premio	»	»	150,000
5 premios cada	»	»	100,000
3 premios cada	»	»	75,000
26 premios cada	»	»	50,000
56 premios cada	»	»	25,000
106 premios cada	»	»	15,000
253 premios cada	»	»	10,000
6 premios cada	»	»	7,500
515 premios cada	»	»	5,000
1056 premios cada	»	»	2,500
60 premios cada	»	»	1,000
63 premios cada	»	»	750
29020 premios cada	»	»	725

19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 10 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales	30.—
medios billetes originales »	15.—
cuartas partes de billetes originales »	7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mutuo tambien en letras sobre plazas españolas ó estranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo españoles, y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero de premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de reales 1.250.000 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etc.

Con previsión se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

10 de Mayo
del actual.

Jsenthal y C.ª,

Casa expendedora principal de loterías

Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan en 2-3 dias de España á Hamburgo.

Agua y Polvos Dentifricos

del

Docteur Pierre

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17 y D. J. C. Bellido plaza de Isabel II.

INYECCION AL MATICO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno frances.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Bronquitis,	Catarros,	Ronqueras,
Hipo,	Asma,	Resfriados,	Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse**, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: *Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el* **Jarabe de Lagasse**, *el solo eficaz* **lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.**

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del ano XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes; *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de ROYVEAU LAFFECTEUR

UD PARA TODOS

¡¡NGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los jugos concentrados y yodurados de

BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos** del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados, médicos y particulares

Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor:

En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

LEER EL PROSPECTO

Ya completo en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor.

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22.—Alicante.

Diploma DE HONOR. 1878.

Premio DE 1.ª CLASE. 1879.

EXPOSICIONES DE PARIS Y ALICANTE.

Esta casa, conocida ya de muchos años tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos ofrece hoy á sus numerosos parroquianos ya igoa su gran establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos en sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jalatinas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias, lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales, de nivel para máquina de vapor.

Artículos de drogueria.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ,
calle Mayor, número 22, Alicante.

Antijaqueca de Lohse.

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Sencillísimo modo de emplear. Rózense algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos.

Exíjase siempre; Antijaqueca de Lohse.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permita.

Antonio Falcó.—Constitucion, 11.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES

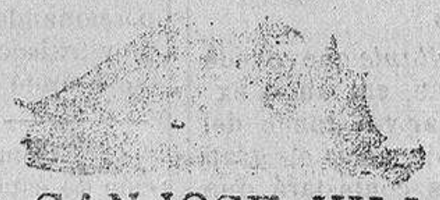

NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga.

Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Consignatarios Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

2008 Ministerio de Cultura